ACTA No. 3

ACTA DE SEGUIMIENTO A LOS FONDOS DE FOMENTO ADMINISTRADOS POR FENALCE – A TRAVÉS DE LA AUDITORÍA INTERNA.

Ciudad y Fecha: Bogotá, 25 de junio de 2025

Asistentes:

Nombre	Cargo/Entidad
Ricardo Andrés Sánchez Galvis	Contratista – DCAF
Diego Romero	Funcionario/supervisor
Marcela Espitia	Auditora interna de fondos de fomento

Objetivo:
Dar seguimiento al plan de auditoría del primer semestre 2025, revisar el estado de los procesos de conformidad y acuerdos de pago, analizar los hallazgos recientes de la Contraloría General de la República (CGR) y definir acciones para el fortalecimiento de la gestión de los Fondos Nacionales de Cereales, Leguminosas y Soya administrados por FENALCE.

Desarrollo de la reunión:

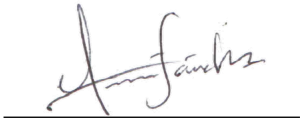
- Se presentó el cronograma de visitas y auditorías a recaudadores y actores en Córdoba, Huila, Tolima, Bogotá, Cundinamarca y Meta para el primer semestre de 2025. Se mencionó la reprogramación de algunas visitas por tiempo o faltas de atención, resaltando la importancia del acompañamiento del MADR en campo para garantizar transparencia y cumplimiento de los procesos.
- La auditoría socializó el estatus actualizado de procesos de conformidad y acuerdos de pago, detallando el cumplimiento de acuerdos con empresas como Comercializadora Al Grano (cumplido al 31-12-2024) y Agropecuaria La Rivera Gaitán SAS (cumplido al 31-03-2025). Se revisó el caso de Hacienda SAS, cuyo proceso con la DIAN se encuentra pendiente de respuesta para definir el pago de cuotas e intereses de fomento de los fondos.
- Se socializó la carta AI-REC_643 con sugerencias respecto a la gestión de procesos de conformidad, enfatizando el cálculo de intereses sobre valores embargados en el caso de Eliecer Álvarez y la importancia de documentar todas las gestiones de recaudo e informes a contabilidad.
- Se alertó que la no gestión de cobro de recursos y procesos de conformidad antiguos podría ser calificada como detrimento patrimonial por la CGR. Se solicitó a FENALCE informar sobre el avance de los procesos, especialmente los que involucran entidades en liquidación, para gestionar su inclusión en los estados financieros de las empresas en proceso.
- La auditoría interna entregó y discutió una tabla detallada con montos, estados y fechas de actualización de los procesos de conformidad por recaudador para cada

fondo, así como sugerencias de acciones a seguir por parte del administrador y del área de recaudo.

Resultados de la reunión:

- Se dejó constancia formal de la socialización y análisis del cronograma de auditorías y visitas de 2025, así como del plan de mejoramiento en curso, orientado a subsanar hallazgos de la CGR y fortalecer el seguimiento a recaudadores.
- Se reiteró la importancia de actualizar y reportar oportunamente al MADR los avances en procesos judiciales, acuerdos de pago y recaudo efectivo de cuotas parafiscales e intereses.
- Se subrayó la necesidad de avanzar de forma inmediata en los procesos de cobro a deudores activos y en liquidación, guiados por la normativa vigente y recomendaciones de la auditoría.

Firmas:



Nombre Ricardo Sánchez
Cargo Contratista



Nombre Diego Romero
Cargo Funcionario



Nombre Marcela Espitia
Cargo Auditora Interna

Nombre
Cargo